



---

# ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

## DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE INDUSTRIA, TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO

---

Año 2014

VIII Legislatura

Número 6

---

SESIÓN CELEBRADA  
EL DÍA 13 DE ENERO DE 2014

### ORDEN DEL DÍA

I. Constitución de una ponencia para la tramitación del Proyecto de ley de artesanía de la Región de Murcia.

II. Propuestas para la realización de comparecencias.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

### **I. Constitución de una ponencia para la tramitación del Proyecto de ley de artesanía de la Región de Murcia.**

El señor [Balibrea Aguado](#), presidente de la Comisión, comunica los miembros que constituirán la ponencia y, posteriormente, lo somete a votación ..... 77

### **II. Propuestas para la realización de comparecencias.**

En el turno para realizar las propuestas de los grupos parlamentarios, intervienen:

La señora [Clavero Mira](#), del G.P. Socialista..... 77

El señor [Pujante Diekmann](#), del G.P. Mixto..... 77

La señora [Aquilino Artero](#), del G.P. Popular..... 78

Se levanta la sesión a las 11 horas y 24 minutos.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Señorías, buenos días. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo de hoy, 13 de enero de 2014.

Siguiendo el orden del día, el punto uno es aprobación del acta de la sesión anterior. Se somete a la aprobación de los señores diputados por asentimiento. Se aprueba el acta.

Punto número dos: [constitución de la ponencia para la tramitación del Proyecto de ley de artesanía de la Región de Murcia](#).

Doy la palabra al Grupo Parlamentario Socialista por si quieren hacer alguna propuesta.

Bueno, perdón, en primer lugar vamos a proponer los miembros que van a integrar la ponencia por parte de cada uno de los grupos parlamentarios. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, la propuesta que tenemos es la de doña Esther Clavero Mira como miembro de la ponencia de la que estamos hablando; por parte del grupo de Izquierda Unida-Verdes, será don José Antonio Pujante Diekmann, y por parte del Grupo Parlamentario Popular se propone a Vicente Balibrea Aguado, Ana María Aquilino Artero, Patricio Gómez López, Jesús Cano Molina, Severa González López y Francisca Cabrera Sánchez.

Estas son las propuestas que se hacen y se someten a la aprobación de la Comisión. Muy bien, se aprueban.

Entonces ahora a continuación procede proponer personas que van a participar en la ponencia, invitados, para que aporten las sugerencias que consideren oportunas al proyecto de ley que de momento se ha redactado, la propuesta que se ha hecho para su debate después en Comisión y posterior debate y aprobación en Pleno.

Propongo que el Grupo Parlamentario Socialista tome la palabra para indicar si propone alguna persona para que comparezca en esta ponencia. Tiene la palabra la señora Clavero.

SRA. CLAVERO MIRA:

Muchas gracias, señor presidente.

En principio nos gustaría contar para la ponencia con la aportación de don Manuel Pastor, de la Cooperativa MM, Marquetería y Decoración. Es una cooperativa de artesanos que pertenece a UCOMUR y creemos que pueden ser interesantes sus intervenciones y sus aportaciones.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Por parte de Izquierda Unida, el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señor presidente.

Yo tenía en principio dos propuestas que coinciden con las que me hizo llegar la portavoz de artesanía del Grupo Parlamentario Popular, que eran la de Arcadio Hernández, de la Asociación de Artesanos CREA, y José María Bielsa, de la Asociación Artesana Mursiya. Por tanto, como coincide plenamente y con las otras dos propuestas que hace también el Grupo Parlamentario Popular, de la que tengo conocimiento, pues también estoy de acuerdo, y con la que hace Esther Clavero también. Quiero decir que mis propuestas ya han sido contrastadas con el Grupo Parlamentario Popular y eran coincidentes por lo menos en dos de los cuatro que propone, y por tanto nos damos por satisfechos.

Muchas gracias.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pujante.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, la señora Aquilino tiene la palabra para hacer las propuestas de personas que puedan intervenir en esta ponencia.

SRA. AQUILINO ARTERO:

Gracias, señor presidente.

Desde el Grupo Popular la propuesta es que comparezca doña Rosa María Sáiz Hernández, de Totana, artesana individual de pintura dibujante y, a su vez, presidenta de la Asociación de Artesanos de Totana.

Asimismo, Anabel del Canto Rodríguez, de Las Torres de Cotillas, que es maestra artesana de esmaltado.

También Arcadio Hernández Campillo, de Ceutí, maestro artesano manipulador de papel y cartón, y a su vez presidente de la Asociación de Artesanos CREA.

Y por último, nuestra propuesta está en don José María Bielsa Bermejo, de Murcia, artesano de marroquinería, presidente de la Asociación de Artesanos Mursiya.

Estas son las propuestas desde el Grupo Popular.

SR. BALIBREA AGUADO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Aquilino.

Resumiendo entonces, voy a dar lectura a todas las personas propuestas para comparecer en la ponencia: doña Rosa María Saiz Hernández, doña Anabel del Canto Rodríguez, don Arcadio Hernández Campillo, don José María Bielsa Bermejo y don Manuel Pastor.

Entonces, señorías, si les parece, estas cinco personas serán citadas para comparecer ante la Comisión de Industria, Comercio, Trabajo y Turismo en las fechas que a continuación va a proponer esta Presidencia. Proponemos que las comparecencias se hagan el lunes de la próxima semana y el lunes de la siguiente, lunes 20 y lunes 27, si a sus señorías les parece bien y no tienen inconveniente. Seguimos con la cadencia en principio de los lunes para esta ponencia de esta Comisión.

Entonces proponemos que el próximo lunes vengan don Arcadio Hernández Campillo, don José María Bielsa Bermejo y don Manuel Pastor Pougeaud, y para el día 27, doña Rosa María Saiz Hernández y doña Anabel del Canto Rodríguez.

También se propone que la hora de comienzo de la ponencia que comparece en Comisión puede ser, si a ustedes les parece, en torno a las diez de la mañana. Diez y media por tener tiempo, porque a estas personas les podemos conceder veinte minutos a cada uno. Entonces la ponencia comparecerá ante la Comisión de Industria, Comercio, Trabajo y Turismo.

Si alguna de sus señorías quiere comentar alguna cosa o añadir algo a lo expuesto, por parte de esta Presidencia de le concede la palabra a quien lo solicite.

Pues si no hay más asuntos que tratar, señorías, se levanta la sesión.